

COMISIÓN DE DOCENCIA

SESIÓN: 2/2022

FECHA: 8 de marzo de 2022

HORA DE COMIENZO: 08:20 horas

HORA DE FINALIZACIÓN: 09:25 horas

LUGAR DE CELEBRACIÓN: Teams

ORDEN DEL DÍA:

- 1. Lectura y aprobación del acta anterior si procede.
- 2. Ceses y Nombramientos de tutores.
- 3. Escrito Servicio de Neumología
- 4. Ruegos y preguntas.





ASISTENTES:

Presidente:

Juan Carlos Portilla Cuenca.

Vocales:

Pedro Jesús Labrador Gómez (Vicepresidente y Tutor de Nefrología).

Francisco Javier Alonso de la Torre Nuñez (Tutor de Psicología)

José Ignacio Hermoso Martinez (tutor Anestesiología)

Rafael Romero Peguero (Tutor de Pediatría).

Pedro Ernesto Perales Piqueres (Tutor de Urgencias).

Montaña Vivas Jiménez (Biblioteca).

Nuria Mateos Iglesias (Jefe de Estudios de Medicina Familiar y Comunitaria).

Jaime Duarte Torres (R2 Medicina Interna)

Fco. Javier Gallego Cortes (R2 Pediatría)

Secretaría:

Soraya Macías Domínguez

Mª Leticia Mendoza Borrella

AUSENTES:

María Teresa Cervilla (R3 Otorrinolaringología)

Cristina Vecino Bueno (Tutora de Cirugía General y Ap).

José Javier Gómez Barrado (Tutor de Cardiología).

Juan Ramón Gómez-Martino (Director Médico HSPA)

Miguel Ángel Silva Cerpa (R2 Cardiología)

Amanda Paula Arenas Polo (R2 Neumología)

Javier García Ruiz (R2 Medicina Intensiva)





1. Lectura y aprobación del acta anterior si procede.

Se aprueba por unanimidad el acta anterior y se procede a su firma por los miembros de la Comisión.

2. Ceses y Nombramientos de tutores.

El Jefe de Servicio de Radiodiagnóstico, propone como segunda tutora a la Dra. Elena Cebada Chaparro, debido a la extinción del contrato de la anterior tutora D^a Alicia Victoria Gavilanes Vaca.

El tutor de Ginecología el Dr. Orlando Dávila Villalobos presenta su dimisión y el Jefe de Servicio propone como nueva tutora a la Dra. Martina Caminero Durán.

La Coordinadora del Servicio de Cirugía Plástica la Dra. Carolina Morgado Águila cesa como tutora del servicio y propone a la Dra. Mª Pilar Deza Moran como nueva tutora de residente de Cirugía Plástica.

Se aprueban las propuestas por la Comisión de Docencia y se gestionan los trámites para los nombramientos por el Gerente del Área de Salud de Cáceres.

3. Escrito Servicio de Neumología

El jefe de estudios informa el Servicio de Neumología ha presentado un escrito solicitando la modificación de las guardias de sus residentes, escrito que se envió a los miembros de la comisión para su conocimiento previo a esta comisión.

Antes de debatir el escrito de Neumología, Juan Carlos, insiste en que la normativa de guardias se hizo con el consenso de los tutores que participaron en el grupo de trabajo de la ultima revisión, en la que se estableció que los cambios de la normativa tienen que ser fundamentados por criterios formativos y no meramente asistenciales.

Montaña, pide estabilidad y no tratar en cada reunión sobre las guardias, una vez llegado a un acuerdo que este tenga una duración como mínimo de 2 años y que no se acepten propuestas de cambio.

Ernesto, coincide con Montaña en que no se puede estar cambiando todos los días.

J. Carlos, indica que la normativa no se debería modificar en un plazo de 4, duración media de una residencia, estando de acuerdo los miembros, se acuerda que solo se podrán plantear cambios a los cuatro años de la ultima revisión de la normativa,





quedando a criterio de la comisión estudiar algún cambio organizativo siempre que sea para la mejora docente de los residentes.

El escrito del Servicio de Neumología solicita la reorganización de las guardias de sus residentes por criterios docentes de la siguiente manera:

R1: 2 guardias/mes en Urgencias y 3 guardias/mes en Medicina Interna

R2: 6 primero meses: 2 guardias/mes en Urgencias (observación) y 3 guardias en Neumología.

6 últimos meses: 5 guardias de Neumología

R3 y R4: 5 guardias en Neumología

El Jefe de Estudios, no está de acuerdo en dividir las guardias de R2 en dos periodos diferentes.

El tutor de Urgencias, indica que los R2 no están capacitados para estar en observación de urgencias y propone que de R3 realicen I guardia de observación y 4 de Neumología, y de R4 las 5 guardias de Neumología.

El jefe de estudios propone que la reorganización de guardias sea equiparable a la que aprobó para de Nefrología o Hematología, para que haya igualdad entre los servicios, es decir:

RI y R2: 2 guardias/mes en Urgencias y 3 guardias/mes en área de Medicina Interna.

R3 y R4: todas las guardias en Neumología.

Se procede a la votación de la propuesta del Jefe de Estudios (Javier Alonso se ausenta de la reunión antes de la votación):

Votos a favor: J. Carlos Portilla, Pedro Labrador, Maite Cervilla (por email), Amanda Arenas (por email).

Votos en contra: Nuria Mateos, Ernesto Perales, Jaime Duarte, Ignacio Hermoso.

Abstenciones: Rafael Romero, Fco. Javier Gallego y Montaña.

Habiendo un empate entre votos a favor y en contra, decide el voto del Jefe de Estudios, por lo que se aprueba la propuesta, que se incorporará en la normativa de guardias que entrará en vigor a partir de la incorporación de los nuevos residentes en mayo de 2022.



Sin más asuntos que tratar, se da por finalizada la reunión a las 09:25 horas.